

Este sábado comenzó la entrega del **Bono para la Clase Media**, consistente en un aporte directo de \$500 mil a todas las trabajadoras y trabajadores que antes de la emergencia sanitaria tenían ingresos formales brutos de entre **\$400.000 y \$1.500.000 al mes**, y que han sufrido caídas en sus ingresos mayores o iguales a un 30%.

Si un trabajador cumple con los requisitos, puede solicitar este beneficio 100% en línea a través de www.sii.cl, sin necesidad de adjuntar ningún documento.

Anuncio Patrocinado

A continuación todos los pasos:

1. El contribuyente debe ingresar a sii.cl con su RUT y clave tributaria.
2. Antes de acceder al beneficio, debe registrar y/o actualizar su domicilio y correo electrónico en el mismo sitio sii.cl.
3. Tras ello, la persona debe ingresar al banner dispuesto para el Bono.
4. De forma automática, el sistema hace un cálculo del promedio de la renta durante 2019 y cuál ha sido el promedio desde el inicio de la pandemia.
5. Tras validar la información antes descrita y poner la cantidad de ingresos brutos percibidos durante el mes de julio de 2020 (incluido lo percibido por seguro de cesantía), el sistema indica en línea el cálculo y el monto del beneficio, al que se puede acceder.
6. Posteriormente, se debe ingresar una cuenta bancaria personal. En caso de no poseer una o no ingresar correctamente la información, será pagado por caja, en BancoEstado.
7. El depósito del dinero lo realizará la Tesorería General de la República en un plazo de 10 días hábiles, contados desde la fecha de presentación de la solicitud.
8. Si existen deudas por concepto de pensión alimenticia, la Tesorería General de la República descontará hasta un 50% del monto del beneficio y se abonará al pago de dicha deuda.

La solicitud para solicitar el bono estará disponibles hasta el 31 de agosto de 2020.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales



Conversemos
por WhatsApp



y tú, ¿qué opinas?